

¿SIB busca justificar la discusión de Ley de Bancos en el Congreso?

Política. Aunque, de manera sorpresiva, la directiva del Congreso convocó a los jefes de bloque de urgencia para "aclarar" diferencias sobre las reformas a la Ley de Bancos y Grupos Financieros, los representantes de varios bloques legislativos no están de acuerdo con algunos cambios.

Joel Maldonado

Publinews

Una vez más, la alianza legislativa pretende aparentar que cumple con compromisos internacionales.

Ayer, la directiva del Congreso invitó a las autoridades de la Superintendencia de Bancos (SIB) para despejar dudas sobre las reformas a la Ley de Bancos y Grupos Financieros, que desde 2017 no se discuten, lo cual sorprendió a varios jefes de bancada para tratar el tema con ese "interés".

No obstante, el jefe de la SIB, Erick Vargas, aclaró que la necesidad de discutir esas modificaciones se debe a que la próxima semana una misión del Fondo Monetario Internacional visitará el país para la revisión del Capítulo IV.

"Cada vez que vienen, nos preguntan si están aprobadas las reformas, pero les hemos tenido que decir que aún están en el Congreso. Pero ahora podré decirles que están siendo conocidas en el Legislativo", mencionó el funcionario.

Según el superintendente, con la aprobación de esas reformas, las calificadoras podrían mejorar la puntuación del país y "podrían incluir al

Recibe Publinews a diario por WhatsApp



escanea el QR y envía "ALTA" para mantenerte informado

país en un grado de inversión", ya que "con la nueva ley se daría certeza a los inversores, por los esfuerzos que hace el Gobierno y de varios sectores para que se consiga ese logro".

La calificación del país es de BB- con perspectiva estable Ba1 con perspectiva estable por las tres calificadoras.

De manera improvisada, la presidenta del Congreso, Shirley Rivera, convocó a los jefes de bloque para conocer esa iniciativa, aun cuando hay otros temas de interés por discutirse en el hemiciclo.

Dudas y temor

Durante el intercambio de observaciones de los congresistas, varios diputados mostraron indiferencia, por



lo que se retiraron de la reunión, lo cual hizo que la titular del Legislativo anunciara que se seguirá conociendo el tema.

El diputado Álvaro Arzú Escobar fue directo al consultar quién es el impulsor de esas reformas, ya que según él, la CICIG la solicitó en su momento.

Además, que podría ser

una ley para expropiar bancos, cometiendo atropellos en la propiedad privada o que el Estado debería incurrir en más deuda para saldar diferencias cuando las ventas de acciones de los bancos en problemas no cubran los gastos.

Asimismo, cuestionó que sea el FMI uno de los impulsores de esos cambios, ya que

en algunos países ese órgano internacional se dedica a quebrar naciones para renegociar las deudas.

Otras de las dudas que surgieron en la reunión fueron que si la SIB busca proteger a los depositantes, debería de proponer controles para el cobro de intereses con tarjetas de crédito o acuerdos entre bancos y juzgados para

"fastidiar" a las personas que no pueden pagar sus deudas.

Aunque los congresistas mencionaron ese tema, tampoco proponen una ley sobre cobros por tarjetas de crédito, como sucedió hace cinco años que se aprobó una ley para regular esos cobros, pero que la Corte de Constitucionalidad la declaró inviable.

Oficialistas cabildean apoyo para llegar a la Junta Monetaria



Los diputados de la bancada oficial, Vamos, no pierden oportunidad para ocupar puestos en otras entidades públicas.

Ahora que el Congreso no tiene representación en la Junta Monetaria, el expresidente de la comisión legislativa de Finanzas Duay Martínez se reúne con sus colegas para recibir el apoyo y ser el titular ante esa entidad técnica del Banco de Guatemala.

Sin embargo, el actual titular de esa mesa de trabajo, también del partido ofi-

cial, Cándido Leal, busca ser el designado por el pleno a pesar de que sus decisiones en la comisión de Finanzas son cuestionadas por carecer de argumentos técnicos, económicos y financieros, como es el presupuesto general y la ampliación del presupuesto del Ministerio de Comunicaciones.

Mientras que el diputado Mario Gálvez, cercano a Sandra Torres, cabildea apoyo para ser el representante suplente del Legislativo en ese órgano y llama la atención que fue él quien pro-

puso destituir al exdiputado Rudy Castañeda.

Desequilibrio y conflicto

La noticia de que los dos diputados oficialistas busquen llegar a la Junta preocupa a economistas y congresistas de oposición, ya que mencionaron que esos puestos deben ser ocupados por profesionales dedicados al tema.

El legislador Samuel Pérez señaló de posible conflicto de interés en caso de ser alguno de los dos designados por la alianza ofi-

cialista, ya que en la Junta Monetaria se discuten opiniones para préstamos para el gobierno de turno, que deben ser incluidos en los presupuestos generales.

Además, se discute la tasa de interés líder.

No obstante, no habría un equilibrio, ya que en ese ente participan los ministros de Finanzas, Economía y Agricultura, así como representantes de bancos y del sector privado, de la Universidad de San Carlos y un delegado del Congreso.

J. MALDONADO